



C E R T I F I C A D O

El Secretario Municipal que suscribe, certifica que:

El Concejo de la Ilustre Municipalidad de Calama, en su **Segunda Sesión Ordinaria** del mes de **Noviembre**, citada a las **15:00 horas**, del **07 de Noviembre de 2011**, en el Salón de Honor del Municipio, adoptó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO No. 216/2011/ Por unanimidad de votos a favor de los Sres. Concejales presentes, incluido el voto a favor del Concejal Sr. Ignacio Urdangarín Escobar, Presidente (S) del Concejo Municipal, se acordó: **Acoger la Exposición del Programa "Calama, Eje de la Integración", realizada por la Sra. Fabiana Flores Pérez, Profesional de la Oficina de Integración y Asuntos Públicos Internacionales de la Ilustre Municipalidad de Calama, tomando conocimiento de la labor y gestión realizada por esta Unidad y valorando el esfuerzo desplegado para elaborar una cartera de proyectos, las Propuestas de Funcionamiento y la Asociatividad Institucional con el sector público - privado para el año 2012.**

Preside la presente Sesión el Concejal Sr. Ignacio Urdangarín Escobar, Presidente del Concejo Municipal.

Participaron en el presente acuerdo los Concejales Señores: Nelson Velásquez Ramos, Edwin Rowe Chávez, Norma Araya Romero, Alejandra Oliden Vega, Ruth Olivares Bignani, Javier Rowe Fernández y Hernán Velásquez Núñez.

Calama, 07 de Noviembre de 2011.



OSCAR MARÍN GIOVANETTI
SECRETARIO MUNICIPAL

OMG/lml.-

Distribución: Alcaldía, Sres. Concejales, Administrador Municipal, Asesoría Jurídica, Control, Finanzas, Gabinete, Sudet, D.O.C., Of. Transparencia, Of. Relaciones Internacionales, Interesado, Archivo de Concejo.